



El futuro
es de todos

Mininterior

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

INFORME DE SEGUIMIENTO III TRIMESTRE 2020 PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

OFICINA ASESORA DE PLANEACION E INFORMACION
OCTUBRE 20 DE 2020

Unidad Nacional de Protección
Conmutador 4269800
Dirección de Correspondencia: Carrera 63 # 14 – 97
Bogotá, Colombia.
www.unp.gov.co – correspondencia@unp.gov.co
SGI-FT-05 V3



INFORME DE EJECUCIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN.

JULIO - SEPTIEMBRE DE 2020

Con el fin de realizar el seguimiento como segunda línea de defensa a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la Unidad Nacional de Protección, a continuación, se realiza un resumen acerca del cumplimiento a lo programado dentro del Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios correspondiente al tercer trimestre de 2020, la información reportada de los contratos celebrados por el Grupo de Contratos de la Secretaria General y los contratos publicados en SECOP.

Actualizaciones al Plan Anual de Adquisiciones

Durante el tercer trimestre del año 2020 se realizaron quince (15) versiones o actualizaciones al Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios, para un total de 29 actualizaciones en lo corrido de la vigencia 2020, según lo observado en la página web de la entidad.

Contratos Celebrados

Para el tercer trimestre se realizaron contrataciones y/o adquisiciones de bienes y servicios por valor de **\$37.816.301.313**, con la siguiente desagregación:

OBJETO DE LOS CONTRATOS	Valor Total Estimado PAA	Valor Final del Contrato
Prestar los servicios asistenciales en la Subdirección de Protección, en cumplimiento de las actividades y necesidades en la prestación del servicio del proceso de gestión de medidas de protección del Programa de Prevención y Protección, desarrolladas a través de las distintas acciones administrativas y operativas asignadas y requeridas por los diferentes Grupos Internos de Trabajo que la integran; aplicando de manera óptima la normatividad vigente que rige y reglamenta el Programa de Prevención	879.120.417	879.120.417
Contratar el servicio de arrendamiento de vehículos blindados para ser utilizados como medidas de protección de la población objeto del programa de protección de la Unidad Nacional de Protección a nivel nacional, de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la Entidad - Grupo 1	25.476.852.143	27.251.274.029
Prestar los servicios profesionales en ciencias de la información la documentación bibliotecología y archivística. a la UNP, de conformidad con las directrices y políticas de la Unidad Nacional de Protección – UNP.	21.733.333	21.733.333



Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el grupo de presupuesto de la Secretaría General de la UNP, para realizar la creación de terceros, registros presupuestales de nómina, parafiscales, servicios públicos y contratos personas naturales y jurídicas, de conformidad con las directrices y políticas de la Unidad Nacional de Protección – UNP.	57.500.000	57.500.000
Prestar los servicios profesionales para apoyar jurídicamente al grupo de Contratación de la Secretaría General de la Unidad Nacional de Protección-UNP en la proyección y revisión de los diferentes documentos necesarios para adelantar los procesos de contratación en las etapas precontractual, contractual y post contractual, así como en las demás actividades que se requieran, de conformidad con las directrices y políticas de la unidad nacional de protección – UNP.	105.816.666	105.816.666
Prestar los servicios profesionales a la UNP, como apoyo jurídico a la Secretaría General en el grupo de Control Disciplinario Interno, el trámite de las actuaciones disciplinarias que allí se adelantan, apoyando la sustanciación de las decisiones de trámite y fondo, así como la gestión de comunicaciones y notificaciones, la práctica de pruebas y demás asuntos relacionados, bajo el precepto normativo contenido en la ley 734 de 2002 y las normas que la adiciones o modifiquen, en concordancia con la resolución 0880 de 2016 de la UNP.	600.166.633	600.166.633
Prestar los servicios asistenciales para el desarrollo de actividades orientadas al cumplimiento de los planes y programas de la Secretaría General en especial los relacionados con el grupo de Almacén General – g.a.g., la entrega de los suministros de papelería, elementos de consumo y demás bienes devolutivos de la entidad, de forma que permita cumplir con las directrices y políticas de la Unidad Nacional de Protección – UNP.	40.674.667	40.674.667
Prestar servicios profesionales en la Secretaría General de la UNP, para el seguimiento operativo y financiero de los convenios interadministrativos, consolidación de bases de datos, elaboración de estudios y propuestas económicas y planeación estratégica, con el fin de lograr resultados oportunos y garantizar la prestación efectiva del servicio con las directrices y políticas de la UNP.	45.833.333	45.833.333
Prestar los servicios asistenciales a la UNP, de conformidad con las directrices y políticas de la Unidad Nacional de Protección – UNP. coordinar el proceso de las comunicaciones y notificaciones requeridas en cada una de las actuaciones disciplinarias adelantadas por la coordinación de control interno disciplinario, de conformidad con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente. desarrollar todas las labores de correspondencia que se deriven del procedimiento disciplinario.	72.233.330	72.233.330
Desinfección de sedes de la UNP en la ciudad de Bogotá.	12.309.326	12.309.326
Adquisición de elementos para ser implementados por la UNP como medidas con enfoque diferencial recomendadas por el CERREM - lote 1.	2.343.682.985	2.343.682.985
Contratar la adquisición de útiles de escritorio y oficina para segundo semestre.	79.221.153	79.221.153
Contratar el arrendamiento del inmueble ubicado en la calle 10 no. 3 – 48 edificio Santander oficina 301 / Cúcuta - norte de Santander, con el fin de que allí funcione la sede de la unidad nacional de protección – UNP	50.070.402	50.070.402



Elaborar los conceptos de respuestas a los derechos de petición de carácter mixto, así como a las quejas reclamos y denuncias elevadas por los ciudadanos y las entidades de carácter público y privado, como también redirigir aquellas que no son objeto del programa de protección que lidera la unidad nacional de protección	45.020.000	45.020.000
Adquisición por parte de la unidad nacional de protección de setecientos (700) pruebas que midan las competencias laborales estatales del personal en proceso de selección y de sesenta (60) pruebas de integridad laboral que midan factores de rectitud laboral, conducta de riesgo, entre otras, al personal que aspira vincularse con la entidad o funcionarios activos.	17.061.506	17.061.506
Apoyar a la unidad nacional de protección en las actividades propias de la mesa técnica de seguridad y protección y de la subdirección especializada de seguridad y protección, que permitan dar continuidad al programa de protección especial de seguridad y protección a los integrantes del partido político de las FARC y demás personas enunciadas en el decreto 299 de 2017, dando cumplimiento a la normatividad vigente y a los protocolos existentes en la unidad nacional de protección-UNP	207.200.000	207.200.000
Prestar los servicios profesionales en el enlace de talento humano de la subdirección especializada de seguridad y protección de la unidad nacional de protección – UNP, de conformidad con las directrices y políticas de la UNP	53.166.668	53.166.668
Prestar los servicios profesionales en el Grupo de Recepción, Análisis, Evaluación del Riesgo y Recomendaciones de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección de la UNP, de conformidad con las directrices y políticas de la Unidad Nacional de Protección – UNP.	50.986.662	50.986.662
Contratar la adquisición de los elementos de protección personal (mascarilla tipo respirador n95 con válvula) para los servidores de la unidad nacional de protección-UNP en el marco del protocolo de prevención de transmisión de covid-19.	107.118.500	107.118.500
Prestar los servicios asistenciales en el grupo de selección y evaluación de la subdirección de talento humano en la UNP, de conformidad con las directrices y políticas de la unidad nacional de protección – UNP	70.913.333	70.913.333
Prestar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la subdirección de talento humano, en el desarrollo de las actividades relacionadas con las notificaciones de carácter particular y concreto que se desarrollan a través de la oficina asesora jurídica, de los funcionarios de la unidad nacional de protección, en cumplimiento de las directrices y políticas generales establecidas por la entidad.	183.850.000	183.850.000
Contratar la renovación del licenciamiento, soporte, mantenimiento y características empresariales del software de gestión documental sgd powerfile adquirido por la unidad nacional de protección.	617.311.485	617.311.485
Prestar los servicios profesionales en acompañamiento para la divulgación e información en medios de comunicación y plataformas de comunicación digital de medios de comunicación - periodísticos que fortalezcan y propendan por dar a conocer la gestión de dirección de la unidad nacional de protección de conformidad con las directrices y políticas de la unidad nacional de protección UNP.	243.200.000	243.200.000



Prestar los servicios profesionales en ingeniería de sistemas, ingeniería telemática o afines como oficial de seguridad de la información en la UNP, de conformidad con las directrices y políticas de la unidad nacional de protección – UNP, apoyar a la oficina asesora de planeación e información y al grupo de gestión de las tecnologías de información en los servicios profesionales para administrar el cumplimiento, control e implementación del decreto 1078 de 2015 "por medio del cual se expide e	129.153.333	129.153.333
Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades que permitan el fortalecimiento de gestión y la planeación de la entidad, de conformidad con las directrices y políticas de la unidad nacional de protección – UNP	81.900.000	81.900.000
El control y vigilancia del contrato será ejercido por el coordinador del grupo de solicitudes de protección, o quien como ordenador del gasto delegue para este fin, quien tendrá las funciones establecidas en la guía operativa de supervisión e interventoría de la entidad, así como en el manual de contratación y la normativa legal vigente, entre las cuales están las siguientes:	13.200.000	13.200.000
Establecer un acuerdo de cooperación entre la unidad nacional de protección y el policía nacional orientado a fortalecer la capacidad institucional en materia de apoyo a la gestión, en el procedimiento de evaluación de riesgo a personas de manera individual, según lo establecido en el decreto 1066 de 2015, en su artículo 2.4.1.2.6. "protección de personas en situación de riesgo extraordinario o extremo, así como en el intercambio de información de inteligencia, técnica y judicial con sujeción.	2.327.183.133	2.327.183.133
Prestar los servicios de apoyo a la gestión de los procesos misionales que desarrolla la subdirección de evaluación del riesgo de conformidad con las directrices y políticas de la unidad nacional de protección	461.115.751	461.115.751
Prestar los servicios profesionales a la oficina asesora jurídica para apoyar la gestión de actos administrativos de la unidad nacional de protección – UNP, atender consultas de orden jurídico y la definición de riesgos propios de la dependencia, así como los controles y su mitigación.	446.933.335	446.933.335
Prestar los servicios profesionales en derecho a la oficina asesora jurídica de la unidad nacional de protección -UNP-, relacionadas con el apoyo y soporte jurídico a la defensa judicial, en los procesos judiciales en los que se vincule a la entidad.	306.720.000	306.720.000
Prestar los servicios profesionales en derecho para apoyar la gestión administrativa de cobro persuasivo y coactivo de la cartera morosa a favor de la unidad nacional de protección – UNP, así como de los demás actos administrativos de la entidad, atender consultas de orden jurídico y la definición de riesgos propios de la dependencia, los controles y su mitigación.	64.000.000	64.000.000
Prestar servicios profesionales a la oficina asesora jurídica para apoyar la gestión de la atención de las acciones constitucionales en que sea parte la unidad nacional de protección, atención de consultas jurídicas y gestión de actos administrativos.	246.866.667	246.866.667
Prestar los servicios profesionales en ciencias sociales y humanas, ciencias políticas, economía, administración, comunicación social, ingeniería industrial y afines a la dirección general de la UNP, para apoyar la gestión oportuna de la dependencia de la dirección general, de conformidad con las directrices y políticas de la unidad nacional de protección – UNP.	388.797.999	388.797.999



El futuro
es de todos

Mininterior

Prestar los servicios técnicos en producción audiovisual, producción t.v y multimedia; producción multimedia, cine y comunicación digital, cine y televisión y afines a la dirección general de la UNP, para apoyar la gestión oportuna de la dependencia de la dirección general, de conformidad con las directrices y políticas de la unidad nacional de protección – UNP.	12.366.667	12.366.667
Prestar sus servicios profesionales a la oficina de control interno de la UNP, para apoyar las actividades de evaluación y seguimiento del sistema de control interno de la entidad a través del desarrollo de las auditorías internas de gestión, la preparación de informes de seguimiento y evaluación sobre temas específicos, la preparación de documentos e instrumentos necesarios para la gestión documental de la oficina de control interno y el apoyo en la coordinación de respuestas a las solicitudes	182.600.000	182.600.000
TOTAL	36.041.879.427	37.816.301.313

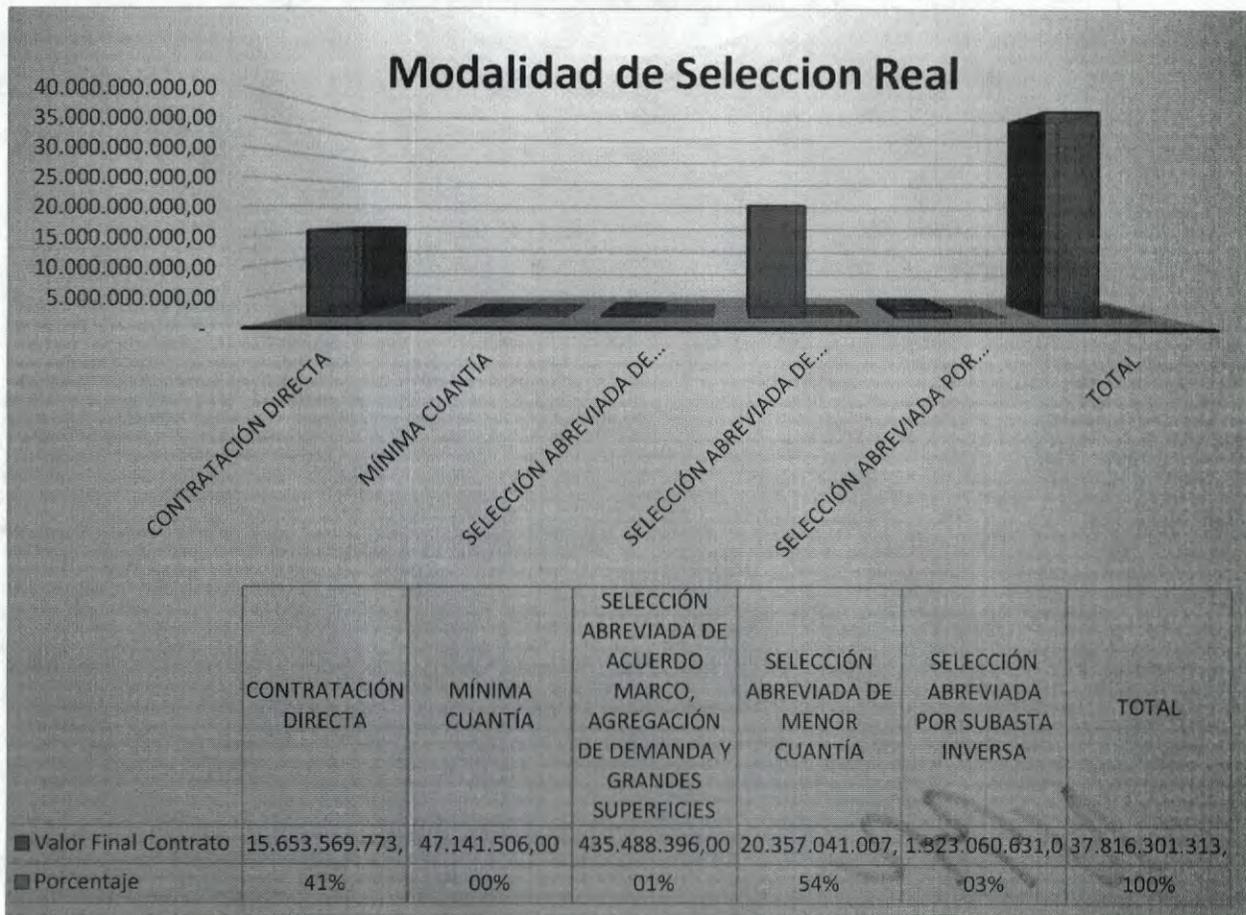
Modalidad de Contratación

De los procesos de contratación realizados, el 41.4% corresponde a Contratación Directa, el 0.1% a Mínima Cuantía, el 1.2% corresponde a Selección Abreviada de Acuerdo Marco, el 53.8% a Selección Abreviada de Menor Cuantía y el 3.5% a Selección Abreviada por Subasta Inversa.

Modalidad de Selección Real	Valor	Porcentaje
CONTRATACIÓN DIRECTA	15.653.569.773	41.4%
MÍNIMA CUANTÍA	47.141.506	0.1%
SELECCIÓN ABREVIADA DE ACUERDO MARCO, AGREGACIÓN DE DEMANDA Y GRANDES SUPERFICIES	435.488.396	1.2%
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	20.357.041.007	53.8%
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	1.323.060.631	3.5%
TOTAL	37.816.301.313	100.0%



REPRESENTACION GRAFICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES – PAA – UNP
POR MODALIDAD DE CONTRATACION



OBSERVACIONES

- En la página web de la UNP (<https://www.unp.gov.co/planes-y-programas>) se encuentran las actualizaciones realizadas al PAA – Plan Anual de Adquisiciones, que en total son (29) veintinueve. Este número de actualizaciones se considera alto, entendiéndose que corresponden a modificaciones de elementos del Plan que no fueron tenidos en cuenta al realizar la planeación y estructuración inicial del mismo. Además, porque no se obtuvo información del Grupo líder del proceso relacionada con las principales causas que originan las



permanentes modificaciones y en ocasiones pueden corresponder a aspectos estructurales y necesarios de modificar.

- En el presente ejercicio se observó que los siguientes 4 contratos que se incluyeron en la base de revisión del **trimestre Julio - septiembre**, ya habían sido incluidos en la base de revisión del **trimestre Abril – Junio/20**; por lo que recomendamos que a las bases que se generan se les efectúe filtros o depuraciones que permitan determinar y prevenir estas inconsistencias. Dichos contratos que ya fueron reportados en el Informe de Seguimiento del trimestre anterior, se excluyen del presente ejercicio.

Vale mencionar que no se obtuvo información respecto de la fuente y del procedimiento que se utiliza para obtener la información de las bases iniciales que recibe la OAPI.

<u>No. DEL PROCESO</u>	<u>No.</u>	<u>Valor estimado</u>	<u>Valor Contratado</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Valor Final</u>	<u>fecha de Firma</u>
CPS-UNP-667-2020	667	\$ 27.000.000	\$ 27.000.000	\$ 0	\$ 27.000.000	1/07/2020
CD-UNP-53-2020	692	\$ 2.261.321.300	\$ 2.261.321.300	\$ 479.678.700	\$ 2.741.000.000	2/07/2020
PMC-UNP-50-2020	694	\$ 25.845.200	\$ 25.845.200	\$ 0	\$ 25.845.200	1/07/2020
PMC-UNP-52-2020	695	\$ 42.350.000	\$ 42.350.000	\$ 0	\$ 42.350.000	3/07/2020

- Queremos recalcar que el Grupo de Contratos de la Secretaría General como líder del proceso, debe hacer el seguimiento estricto de su función como Primera Línea de Defensa, implementando lo necesario para efectuar la preparación del Informe Trimestral de Ejecución del PAA, teniendo en cuenta además, que es el primer interesado en conocer el estado periódico y la evolución de su proceso. Al respecto corresponde a la OAPI en su calidad de Segunda Línea de Defensa adelantar la revisión integral y las validaciones que considere necesarias para establecer la razonabilidad del Informe y no efectuar su preparación inicial, asumiendo atribuciones que no le corresponden.

SAMIR MANUEL BERRIO SCAFF

Jefe Oficina de Asesora de Planeación e Información

Unidad Nacional De Protección

	Nombre	firma	Fecha
Proyectó	Luis Fernando Abella Rodriguez		20/10/2020
Revisó	Ignacio Jesús Cabrales Pava		20/10/2020
Aprobó	Samir Manuel Berrio Scaff		20/10/2020

Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.